

CIRCULAR 17 de octubre 2023

A/A. Entidades y Federaciones ASPACE

Asunto **Solicitud exposición de fotografía itinerante 2023-2024 “He nacido para vivir la vida”**

Desde Confederación ASPACE nos ponemos en contacto con vosotros y vosotras con motivo de la exposición itinerante de fotografías ASPACE 2023-2024. Las fotografías que componen la exposición de este año que lleva por título “He Nacido para Vivir la Vida”, son 22 imágenes en color cuyo tema central es la importancia de la atención temprana para el futuro de los niños y niñas con parálisis cerebral, ya que es el cimiento de la vida independiente y la participación de las personas con grandes necesidades de apoyo.

Con estas imágenes hemos querido mostrar cómo se refleja la atención temprana en la vida de menores con parálisis cerebral y en su futuro, a través de su día a día y de su reflejo en personas adultas.

Esta nueva exposición brinda a las entidades una importante herramienta de visibilización en la sociedad y es una oportunidad para crear una acción de comunicación de impacto en cada región. Así cada entidad que la solicite podrá organizar una inauguración con autoridades locales y exponer las imágenes en espacios fuera de la entidad, como centros comerciales, culturales, salas de exposiciones, de ayuntamientos, galerías, etc.... para que de este modo un mayor número de personas sin relación con el Movimiento ASPACE, puedan visitarla y acercarse al colectivo de la parálisis cerebral.

Las entidades que deseen contar con esta nueva exposición podrán hacerlo en el periodo comprendido del **8 de enero al 30 de diciembre de 2024**. Os informamos que el plazo de envío de la solicitud de participación finalizará el **lunes 20 de noviembre**. Desde Confederación os mandaremos a cada entidad la confirmación

de fechas para disponer de la exposición, el **viernes 24 de noviembre**.

CARACTERÍSTICAS DE LA EXPOSICIÓN

Para enviarnos la solicitud a Confederación ASPACE la entidad deberá disponer de un espacio apto y habilitado para exponer las 22 fotografías, cuyas medidas son 73cm de ancho x 53cm de alto. Junto con las fotografías se incluye un rollup identificativo de la exposición y 1 cartela explicativa para ponerla al inicio de la exposición. El sistema de montaje de las fotografías es con dos colgadores que tiene cada fotografía en la trasera.

También tenéis a vuestra disposición un [cartel editable](#) para que podáis poner fecha y lugar en que se realizará la exposición en vuestras localidades y adaptaciones para RRSS ([Facebook](#), [X](#) e [Instagram](#)). Tanto el cartel como las adaptaciones están en Canva, **es importante que hagáis una copia antes de editarlo y trabajéis sobre la copia**.





CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La entidad participante asume los gastos derivados del envío del total de las fotografías a la siguiente entidad cuyos datos de contacto los facilitaremos desde Confederación ASPACE. De este modo se formará una cadena en la que cada entidad se hará cargo del envío de la exposición desde su sede a la sede de la próxima entidad que la albergue inmediatamente después. Del mismo modo, los gastos de montaje y desmontaje de la exposición correrán a cargo de la entidad solicitante.

- La previsión del coste de envío de la exposición está en torno a 150 euros, aunque el importe final dependerá de la agencia de envío con la que lo hagáis. Las medidas del cajón donde se envían las fotografías son 1000 mm x 600 x 800 mm, este dato os será de utilidad para de pedir presupuesto de envío con agencias de mensajería.
- Cualquier desperfecto, rotura o extravío de alguna de las fotografías, durante el periodo de tiempo solicitado por la entidad para albergar la exposición, lo asumirá dicha entidad. Os pedimos que informéis del estado de las fotografías en el momento que las recibáis por parte de la anterior entidad, para poder subsanar cualquier desperfecto que se haya podido ocasionar.
- Cada entidad dispondrá de un tiempo máximo de dos semanas para realizar la exposición, salvo que, tras consultarnos, necesiten ampliar el plazo. Una vez finalizada la exposición, en el plazo de dos semanas, la entidad deberá remitirnos a Confederación ASPACE el [informe de evaluación](#).

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Las entidades interesadas en disponer de la exposición deberán rellenar la solicitud de participación. Desde Confederación ASPACE estudiaremos las solicitudes y las fechas propuestas por las entidades, para cuadrarlas y elaborar un calendario con todas las exposiciones. Las fechas deberán ser flexibles, para facilitar ajustes en el calendario cuando varias entidades soliciten fechas similares.

Al confirmar las fechas de las entidades procederemos a dejar siempre un espacio mínimo entre la exposición de una entidad y la siguiente de 3-4 días, para dar tiempo a realizar el desmontaje y envío de la exposición de una a otra.

Fecha límite de recepción de propuestas: **lunes 20 de noviembre**. Desde Confederación ASPACE os enviaremos a cada entidad la confirmación de fechas para disponer de la exposición, el **viernes 24 de noviembre vía mail**. Desde

Confederación ASPACE no nos haremos cargo de los gastos que puedan derivarse del envío, montaje y/o desperfectos que ocasione la exposición de fotografía.

SOLICITUD EXPOSICIÓN
FOTOGRAFÍA "HE NACIDO
PARA VIVIR LA VIDA"

IMPORTANTE: Si alguna entidad, de forma excepcional, una vez finalizado el plazo quiere participar, puede contactar con nosotros a lo largo del año y hacer una propuesta de fechas para realizar la exposición. Lo estudiaremos desde Confederación, siempre y cuando haya disponibilidad de fechas, y se le dará una respuesta en un plazo máximo de una semana.

Para aclarar cualquier duda o consulta, podéis contactar con el departamento de comunicación de Confederación ASPACE:

- 🍌 Ismael Núñez: ismael.nunez@confederacionaspace.org. Tlf. 667 900 654
- 🍌 Marta Cadahía: marta.cadahia@confederacionaspace.org. Tlf. 667 900 613
- 🍌 Almudena Pérez: almudena.perez@confederacionaspace.org Tlf. 690 008 823

Colabora:

Gmp Fundación 